

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	APOYO AL PROCESO PRECONTRACTUAL DE OBRAS	Código: MM-GIN-P-002
	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 1 de 3

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción de la modificación
1. 21/06/2019	Adopción del procedimiento Apoyo al proceso precontractual para obras mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: INA GUILLOT CARGO: PROFESIONAL DE APOYO – CONTRATISTA OPS FECHA: 01/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: JONATAN A. NIETO CARGO: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA FECHA: 01/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: KAROL FUENTES SANGREGORIO CARGO: JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN FECHA: 01/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO
	NOMBRE: LUIS DANIEL ACOSTA CARGO: APOYO SIG – CONTRATISTA OPS FECHA: 01/11/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	

RESPONSABLES LÍDERES	Alcalde Distrital; Gerente de Infraestructura
-----------------------------	---

OBJETIVO	Contribuir al proceso precontractual a través del cumplimiento de los requisitos que exige el proceso de contratación de obras para la ciudad de Santa Marta con el propósito de garantizar agilidad, transparencia y pertinencia en los procesos contractuales.
-----------------	--

ALCANCE	Inicia con la identificación de la necesidad, continúa con la estructuración y viabilidad técnica y administrativa de las propuestas y concluye con la presentación de toda la documentación para su respectiva contratación.
----------------	---

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	APOYO AL PROCESO PRECONTRACTUAL DE OBRAS	Código: MM-GIN-P-002
	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 2 de 3

BASE LEGAL	Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
	Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
	Decreto 1510 de 2013 por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública

DEFINICIONES
Estudios Previos: Son todos los que se realizan, como su nombre lo indica, antes de la contratación y que sirven como base para el análisis y la realización del estudio de conveniencia y necesidad.

LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:
Trabajo conjunto articulado entre dependencias e instituciones de la Alcaldía Distrital
Las obras deberán estar en consonancia con lo establecido en los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital, el POT y el Plan Anual de Inversiones de la ciudad.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
1	Elaboración de viabilidad técnica y Administrativa,	Gerencia de Infraestructura / Dirección Técnica	Profesional Universitario y/o contratista asignado	Estudios de factibilidad y viabilidad
1	Solicitud Certificado de aprobación de registro al banco de proyectos	Gerencia de Infraestructura / Dirección Técnica	Profesional Universitario y/o contratista asignado	Solicitud
3	Solicitud de la disponibilidad presupuestal	Gerencia de Infraestructura / Dirección Técnica	Profesional Universitario y/o contratista asignado	Oficio remisorio
4	Recibir el certificado y elaborar los estudios previos	Gerencia de Infraestructura / Dirección Técnica	Profesional Universitario y/o contratista asignado	Estudios previos

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	APOYO AL PROCESO PRECONTRACTUAL DE OBRAS	Código: MM-GIN-P-002
	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 3 de 3

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
5	Estructuración de términos de referencia para la contratación	Secretaria o dirección donde surja la necesidad	Profesional Universitario y/o contratista asignado	Términos de referencia
6	Remisión de términos de referencia a oficina de contratación	Secretaria o dirección donde surja la necesidad	Auxiliar Admnsitrativo	Oficio
	FIN			

DOCUMENTOS RELACIONADOS:	
Nombre:	Código: